



**PLAN DE GOBIERNO
PARA LA ALCALDÍA
FRANCISCO LINARES
ALCANTARA -
MARACAY EDO.
ARAGUA**

Introducción

El documento que hoy presentamos ante el Poder Electoral, pero especialmente a la consideración del laborioso y heroico pueblo venezolano y a su combativa juventud, es una propuesta de programa electoral que continúa y profundiza algunas de las líneas estratégicas ya contenidas en el Primer Plan Socialista de la Nación Simón Bolívar, y que están en pleno desarrollo y ejecución.

Debemos señalar que el Segundo Plan Socialista, para el período 2013-2019, ya está en proceso de elaboración. Y es la actualización de la carta estratégica que habrá de guiarnos por la ruta de la transición al socialismo bolivariano del siglo XXI, contempla cinco grandes objetivos históricos, a saber:

I.-

Defender, expandir y consolidar el bien más preciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional.

II.-

Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo.

III.-

Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.

IV.-

Contribuir al desarrollo de una nueva Geopolítica Internacional en la cual tome cuerpo un mundo multicéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del Universo y garantizar la Paz planetaria.

V.-

Preservar la vida en el planeta y salvar a la especie humana.

El primero de ellos, relativo a la consolidación de nuestra Independencia, se refiere al conjunto de objetivos nacionales y estratégicos en los órdenes político, económico, social y cultural, principalmente, cuyo alcance nos permitirá sentar las bases de la irreversibilidad de la soberanía Nacional.

Reseña Histórica del Municipio

Los orígenes del Municipio datan de la época del General Joaquín Crespo, cuando el General José Rafael Núñez, casado con Doña Rita Sierra, adquirió un lote de tierra y en honor a su esposa le dio el nombre de Santa Rita. En 1936, el diputado por Aragua y turmereño Don Alfredo Pacheco Miranda, solicitó y obtuvo ante el Congreso la confiscación de los bienes del General Juan Vicente Gómez. Luego cuando fue promulgada la "Ley de la Reforma Agraria" y creado el Instituto Agrario Nacional (I.A.N.) se le anexaron los terrenos de la nación a Santa Rita, esto trajo como consecuencia el reparto de esas tierras a un grupo de campesinos sujetos a la Reforma agraria incluyendo las familias altas asentadas. Es a partir de aquí, donde nacieron nuevos barrios y caseríos bajo el nombre de Valle de Santa Rita que durante mucho tiempo formó parte del Municipio Santiago Mariño como Parroquia Santa Rita. El 06 de diciembre de 1997 cuando se decretó la creación del nuevo Municipio, desligando a la Parroquia Santa Rita del Municipio Santiago Mariño, naciendo así un nuevo Municipio denominado Francisco Linares Alcántara, el cual años más tarde contaría con su propia sede, la cual, se convierte en una realidad en Abril del 2001 y fue inaugurada por disposición del ciudadano Alcalde Dr. Hugo R. Peña A., llevando por nombre Alcaldía del Municipio Francisco Linares Alcántara.

NUESTRO COMPROMISO CON EL MUNICIPIO FRANCISCO LINARES ALCANTARA ES LA PUESTA EN MARCHA DE UN PLAN QUE NOS CONDUZCA A GARANTIZARLE A LAS FAMILIAS COMO CELULA FUNDAMENTAL DE LA SOCIEDAD UN DESARROLLO INTEGRAL PARA FORTALECER EL NIVEL DE VIDA DE SUS POBLADORES.

Nuestro municipio requiere de un impulso y para esto iniciaremos Un plan Especial que nos permita mejorar los servicios públicos Básicos necesarios garantizando con ello una mejor calidad de Vida a los pobladores de este Municipio. En la búsqueda de Soluciones para mejorar el ambiente y para ayudar por medio de Inversiones de los mismos pobladores Nacionales y Extranjeros y Estimularlos para generar empleo, iniciaremos un plan que nos Hemos trazado poner en práctica desde la Alcaldía del municipio Linares Alcántara.

LA CREACION DE UNA DIVISION DE TRANSPORTE

Para los estudiantes, personas de tercera edad y población en general.

CENTRO PILOTO DE AYUDA SOCIAL

Se encargará conjuntamente con la división de Salud, tramitar ayudas sociales para intervenciones quirúrgicas, medicamentos que sean Requeridos por cualquier poblador de Linares Alcántara previo estudio social.

FOMENTAR EL DEPORTE,

Designar un director o directora para cumplir con estas funciones, contando con la ayuda de los concejos comunales y los deportistas residentes en el Municipio, esto servirá para restituir las actividades deportivas .Rescatar las canchas deportivas dándoles mantenimiento e impulsar torneos populares constantes. Dotarles de equipos básicos a los deportistas. Creación de deportes Urbanos.

CULTURA Y EDUCACION

reactivar las tradiciones culturales y así insertar a nuestros niños, niñas, adolescentes jóvenes y adultos tanto dentro de las instituciones educativas como fuera de ellas, garantizarles una infraestructura adecuada involucrando los consejos comunales, padres y representantes docentes y todos los hacedores de la cultura popular. Impulsar talleres de orientación familiar y prevención a las drogas.

DESARROLLO URBANISTICO.

Tendrá como objetivo fundamental realizar de forma conjunta con los consejos comunal es un diagnóstico de la infraestructura existente y de aquellas que sean requeridas para el desarrollo integral del municipio Linares Alcántara , en ese diagnóstico debe incluirse como

Una prioridad los servicios tales como: agua potable, vialidad, infraestructuras destinadas al área deportiva, salud, educativa, policial y cultura, de igual forma debe contemplar las necesidades en el á

Rea de aceras y brocales, este diagnóstico nos permitirá ir de forma conjunta con los consejos comunales elaborando los proyectos según las prioridades. Esto será atendido a través de una

mancomunidad de esfuerzos entre el gobierno nacional, regional y municipal, ello con

La finalidad de ir recuperando de manera acelerada los servicios Públicos elementales de cualquier comunidad.

SALUD,

El objetivo principal será la dotación de los centros asistenciales existentes actualmente en el Municipio Francisco Linares Alcántara los cuales necesitan ser dotados de los insumos necesarios que nos permitan garantizar la salud y por ende la vida de sus pobladores, este esfuerzo será de acuerdo con el gobierno Regional y Municipal.

MANTENIMIENTO URBANO.

Tendremos la responsabilidad de garantizar el mantenimiento preventivo de calles, plazas, áreas verdes, canchas deportivas, instituciones educativas, centros asistenciales, parques infantiles, alumbrado público, así como recolección de desechos sólidos, para ello será dotada de camiones recolectores de desechos, camiones volteo, máquina retroexcavadora, moto cierra, camiones cisterna, el Personal adscrito a esta extensión será seleccionado por los concejos Comunales.